



Premio Marítimo de las Américas 2015 Términos y Condiciones

1. Contexto

La Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) promueve un sistema portuario seguro, competitivo, innovador y sostenible. El Premio Marítimo de las Américas reúne a la Comisión Interamericana de Puertos (CIP), la Asociación Norteamericana de Protección del Medio Ambiente Marino (NAMEPA), la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), el Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS), la Sección de Cultura y Turismo y el Programa de Responsabilidad Social Corporativa de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la OEA (SEDI/OEA), con el fin de reconocer las prácticas innovadoras y exitosas en los sectores Marítimo y Portuario de los Estados Miembros de la OEA.

2. Objetivos del Premio

El transporte marítimo siempre ha sido una parte esencial del comercio internacional, el turismo y el desarrollo económico. De acuerdo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2012), alrededor del 80% del comercio mundial es movilizado por medio de puertos. Debido al importante papel que desempeñan los puertos en el impulso de la competitividad y el desarrollo, es necesario garantizar su funcionamiento eficaz y, al mismo tiempo, contribuir a disminuir sus impactos negativos en el ambiente.

Durante la primera edición del Premio Marítimo de las Américas, el Secretario General de la OEA José Miguel Insulza, destacó la importancia de promover los esfuerzos innovadores en los sectores marítimo y portuario de los Estados Miembros de la OEA. El Premio Marítimo de las Américas 2015 tiene como objetivo reconocer las prácticas exitosas que demuestran excelencia, sostenibilidad e innovación.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en noviembre del 2015 en el marco del Primer Seminario Hemisférico de Responsabilidad Social Corporativa y Equidad de Género en Panamá. Todos los ganadores recibirán: un certificado reconocido a nivel internacional, un trofeo, reconocimiento y presentación de la práctica ganadora en una sesión especial en el marco del Seminario, publicación de la práctica ganadora en el sitio Web de la CIP, así como la promoción de las prácticas ganadoras por todas las instituciones que organizan el premio.



3. Premio Marítimo de las Américas: Categorías

1. Manejo de Residuos Ambientalmente Sostenible en:

- a. Transporte Marítimo,**
- b. Líneas de cruceros y**
- c. Puertos**

Para prácticas exitosas implementadas en las industrias de Transporte Marítimo, Líneas de Cruceros y Puertos que demuestren excelencia e innovación en la protección del medio ambiente y gestión de residuos.

2. Aplicación de Normas de Seguridad

Para prácticas exitosas implementadas en las normas de seguridad que demuestran excelencia e innovación en la mejora de la evaluación de riesgos, operando de forma segura o haciendo frente a los desastres y la reducción de las prácticas peligrosas, así como la pérdida de vidas y bienes.

3. Puerto de Destino Turístico Sostenible

Para prácticas exitosas que demuestran excelencia e innovación en el cumplimiento de los Criterios Globales de Turismo Sostenible de Destinos.

4. Responsabilidad Social Empresarial en Puertos

Para prácticas exitosas que demuestran excelencia e innovación en el cumplimiento de los criterios establecidos por el Triple Resultado (sostenibilidad a nivel económico, social y ambiental).

5. Manejo y mitigación de Desastres en Puertos.

Para prácticas exitosas que demuestran excelencia e innovación en la disminución de desastres, pérdida de vidas y bienes.

4. Elegibilidad

El Premio Marítimo de las Américas 2015 está abierto a cualquier puerto, público o privado que sea parte de los estados miembros de la CIP/OEA. Cada parte interesada deberá presentar su candidatura ante la Secretaría de la CIP.



5. Criterios de evaluación

El jurado otorgará siete premios usando los siguientes criterios de evaluación:

- Liderazgo en innovación de clase mundial (35 puntos)
 - ¿La práctica implementa tecnologías nuevas y/o creativas?
 - ¿Qué métodos, tecnologías o enfoques (incluso alianzas estratégicas) se utilizaron?
 - ¿En que manera demuestran la practica y su implementación liderazgo?
 - ¿Cómo toma la práctica pasos más allá de métodos tecnologías o enfoques "tradicionales"?

- Sostenibilidad (30 puntos)
 - ¿Qué mecanismos sostenibles fueron implementados?
 - ¿El proyecto esta medible? ¿Presenta indicadores que muestran su impacto positivo?
 - ¿Qué mecanismos (incluso alianzas estratégicas con diferentes actores) se utilizaron para lograr sostenibilidad?
 - ¿Las características del proyecto y las lecciones aprendidas son transferibles?

- Aumento en la competitividad (20 puntos)
 - ¿La práctica ha contribuido al aumento competitividad y la productividad del país en donde se implementa?
 - ¿Cómo contribuye la práctica de aumento de la competitividad?
 - ¿Existen componentes específicos de reducción de costos dentro la práctica / proyecto?
 - ¿Cómo contribuye la práctica a la creación de trabajo y / o la capacitación profesional?

- Eficacia o nuevos logros contribuidos (15 puntos)
 - ¿Cuáles son los beneficios más importantes que han sido logrados?
 - ¿La práctica ha logrado sus objetivos específicos?
 - ¿Cuáles son las eficiencias del proyecto?
 - What are the project efficiencies?
 - Explique la aplicación de procedimientos y métodos económicamente rentables.



6. Lineamientos

Todas las candidaturas deberán presentarse electrónicamente en inglés o en español (formato PDF) y deberán incluir los siguientes documentos:

- ✓ Presentación ejecutiva (Power Point, máximo 20 diapositivas)
- ✓ Indicadores sociales, económicos, o ambientales que demuestren el impacto y los resultados antes y después de la implementación de la práctica.
- ✓ Fotografías y material gráfico, si es necesario.
- ✓ Material promocional de la práctica, si es necesario.
- ✓ Video en formato estándar (menos de 5 minutos) que evidencie el impacto del proyecto

Los formularios y otros documentos para la presentación de candidaturas están disponibles en la página web de la CIP: www.oas.org/cip

Envíe el formato de solicitud y la documentación necesaria a cip@oas.org con copia a mswoboda@oas.org.

7. Jurado

El Jurado está formado por miembros de las siguientes organizaciones:

- ✓ Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la Organización de Estados Americanos (OEA).
- ✓ North American Marine Environment Protection Association (NAMEPA)
- ✓ Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS), OEA
- ✓ Sección de Cultura y Turismo del Departamento de Desarrollo Económico y Social (DDES), OEA
- ✓ Programa de Responsabilidad Social Empresarial, del Departamento de Desarrollo Económico y Social, OEA
- ✓ Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), OEA



8. Proceso de Selección

Cada aplicación será evaluada usando un sistema de puntos. El jurado seleccionará aquellas aplicaciones que, además de obtener una alta puntuación, muestren resultados completamente medibles. Una vez que el proceso de evaluación ha concluido, los ganadores serán notificados directamente con copia a la autoridad pertinente de sus países (i.e. Ministerio de Turismo, Ministerio de Economía, Ministerio de Medio Ambiente, Autoridad Portuaria) y sus nombres serán publicados en los medios de comunicación de la CIP a fin de que todas las autoridades estén al tanto de las decisiones finales.

9. ¿Cuál es el premio?

Los ganadores serán reconocidos en el marco del Primer Seminario Hemisférico de Responsabilidad Social Corporativa y Equidad de Género y se les darán 15 minutos para presentar su práctica, en una sesión especial, a las autoridades portuarias públicas y privadas, a representantes de empresas, instituciones y asociaciones internacionales del sector portuario.

El premio incluye la promoción de la práctica exitosa de los ganadores en las Américas. Las instituciones organizadoras publicarán las prácticas ganadoras en su página Web, dándole difusión en todo el Hemisferio. Además, los ganadores obtendrán la oportunidad de relacionarse con otros líderes en sus sectores durante la Ceremonia de Premiación.

Los ganadores recibirán:

- ✓ Certificado
- ✓ Trofeo
- ✓ Reconocimiento en el Primer Seminario Hemisférico de Responsabilidad Social Corporativa y Equidad de Género en Panamá, noviembre 2015
- ✓ Presentación de la práctica ganadora en una sesión especial en el marco del Seminario
- ✓ Publicación de la práctica ganadora en el sitio Web de la CIP así como de las instituciones organizadoras del Premio.



10. Cronograma

Fecha límite para enviar aplicaciones	14 de septiembre de 2015
Evaluación de aplicaciones	15 a 25 de septiembre de 2015
Publicación de Ganadores	25 de septiembre de 2015
Ceremonia de Premiación	Noviembre 2015

11. Ganadores del Premio Marítimo de las Américas 2014

Categoría	Ganador
1. Manejo de Residuos Ambientalmente Sostenible en:	
A) Transporte Marítimo	<i>Transport Desgagnes Inc., Canadá</i>
B) Líneas de cruceros y	<i>Royal Caribbean Cruises LTD, Estados Unidos</i>
C) Puertos	<i>Administración Nacional de Puertos, Uruguay Empresa Portuaria Arica, Chile</i>
2. Puerto de Destino Turístico Sostenible:	<i>Sociedad Portuaria Regional Cartagena, Colombia</i>
3. Responsabilidad Social Empresarial en Puertos:	<i>Sociedad Portuaria de Santa Marta, Colombia</i>
Mención de honor	<i>Coastal Environmental Services Inc., Estados Unidos</i>